

TARIFA DE ANUNCIOS

En cuarta plana.	Nacionales.....	0.60 pias. línea.
Idem: Extranjeras.....		0.75 >
En tercera plana.	Reclamos.....	8.00 >
Idem: Comunicados.....		6.00 >
Idem: Noticias.....		20.00 >

Cada anuncio satisfará 10 céntimos del Impuesto. (Ley 14 Octubre 08)

EL IMPARCIAL

DIARIO LIBERAL

FUNDADO POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Un mes.....	1	pta.
PROVINCIA: Trimestre.....	3	pta.
Semestre.....	6	pta.
Ano.....	12	pta.
Portugal: Trimestre.....	7,50	pta.
Naciones comprendidas en la Unión postal: Trimestre.....	10	pta.
Naciones no comprendidas: Trimestre.....	16	pta.

Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador de EL IMPARCIAL, Apartado 122

4, Calle del Duque de Alba, 4

EL IMPARCIAL

Envía á sus lectores y anunciantes á presencia los grandes tiradas de sus cuatro ediciones

Número suelto: 5 céntimos

EL INCIDENTE DE MÉJICO

El caso de hoy y el problema de siempre.

Una pregunta del Sr. Giner de los Ríos en el Congreso y otra del Sr. García Molinas en el Senado han servido para que conozcamos la opinión del Gobierno y del Parlamento sobre el desagradable incidente de Méjico. Las minorías depositan su plena confianza en el Gobierno y éste se promete restablecer sus buenas relaciones con el Gobierno de la República... cuando haya un Gobierno en la República.

Por ahora hay demasiados, lo cual equivale a decir que no hay ninguno. Para medir la gravedad del incidente conviene conocer el telegrama de Carranza al ministro de España Sr. Caro. El jefe constitucionalista habla en calidad de tal al frente de sus tropas y no del Gobierno, afecta desconocer los títulos del ministro plenipotenciario, aduce para justificar su acto—injustificable—la ocultación de un delincuente y, por último, trata de salvar el conflicto internacional separando en absoluto la posibilidad de ofensa al Gobierno y al pueblo de España. Si la medida es violenta, en los modos es suave. Carranza se ha anticipado a la protesta de España dando, al mismo tiempo que el golpe, las explicaciones.

Pero la expulsión es un hecho. Sin el estado revolucionario en que Méjico se halla no hubiera podido darse jamás. En nación organizada, con autoridades eficaces, con un Gobierno—el de Carranza u otro cualquiera—, nuestro ministro no habría necesitado que alguien desde las filas de Villa velase por la vida e intereses de los españoles. Porque Villa ejercía el poder donde pasaba y en qué forma, es por lo que un representante de España cumplía con sus deberes procurando que el Sr. Caro mediar cuando fuese necesario. A los ojos de Carranza está duplicidad de acciones no es tolerable, por lo cual decreta la expulsión; y, sin embargo, la medida era prudentísima. La realidad lo exigía.

Nuestro ministro está ya en Cuba, y por tanto que, según telegrama de Fabra, ha hecho el viaje en vapor español y no en el Delaware, norteamericano. El incidente tendrá su desarrollo natural. Pero es necesario sostener energicamente la causa de España y dejar resuelta para el porvenir la situación de los españoles.

Abstráida Europa en sus propias luchas, no puede fijar la vista en América, y los Estados Unidos seguirán la línea de conducta que se habían trazado con mayor libertad que nunca. Nosotros no podremos oponernos; no tendremos razones para oponernos. Méjico se verá entregado a su suerte. Si hiciera todavía un esfuerzo gigantesco y lograra afirmar el orden y la paz, debería resolver la situación de los españoles, aunque fuera radicalmente, con reformas legislativas agrarias, en la forma brusca de una revolución. Todo antes que seguir las cosas como van. Todo antes que dejar entregados a nuestros compatriotas como víctimas de un odio secular que ahora se materializa por el robo y el asesinato.

Consejo de ministros

Ayer mañana, a las once y media, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Como el Gobierno había anunciado que este Consejo se dedicaría principalmente a tratar de la expulsión de nuestro ministro en Méjico, la expectación era grande, y a la hora en que entraban los consejeros en la Presidencia fueron abordados por buen número de periodistas.

El Sr. Dato, al llegar, manifestó que en su despacho con el rey había tratado del asunto. El Consejo terminó a la una y cuarto. En primer término, los ministros facilitaron la nota de los expedientes aprobados, que fueron los siguientes: FOMENTO.—Proyecto de ley concediendo un crédito con destino a la reparación de las murallas de Cádiz. Expediente autorizando al ministro para contratar por subasta la reparación de las carreteras de varias provincias, con la única modificación de reducirse a cinco años el plazo de ejecución y a once el de pago de las obras, con arreglo a los pliegos de condiciones.

Distribución de los créditos consignados para subvenciones de las Juntas de obras de puertos durante el año de 1915. Después el Sr. Dato habló a los periodistas en la forma siguiente:—El marqués de Lema dió cuenta de los telegramas de Méjico y Washington confirmando la noticia que di a ustedes ayer de la expulsión del Sr. Caro, decretada por el general Carranza, que firmó la comunicación como jefe del ejército constitucionalista. No se trata de un conflicto entre la nación española y la mejicana, porque el Gobierno actual de Méjico no está reconocido como tal por ninguna nación de Europa ni América.

El Sr. Caro, nombrado ministro de España en sustitución del Sr. Colozan, no había llegado a presentar por este motivo sus cartas credenciales. La situación revolucionaria y anárquica en que Méjico se encuentra es tal, que la mayor parte del Cuerpo diplomático está autorizada por sus respectivas naciones para abandonar Méjico cuando lo considere oportuno, necesario y conveniente, o iguales instrucciones tenía nuestro representante.

Ayer salieron de Méjico el Sr. Caro, el secretario y el agregado honorario de nuestra Legación, en la que hemos creído no debía quedar representación alguna, confiando a nuestros cónsules la representación exclusiva de los intereses españoles en Méjico. El conflicto, siendo desagradable, no reviste la importancia que algunos han querido atribuirle, y claro está que se resolverá por los medios diplomáticos, sin que exista motivo alguno de inquietud ni de preocupación en lo que afecta a los españoles que en Méjico residen, ya que el propio general, que no como representante de la nación mejicana, ni como jefe de ningún Gobierno, sino con el exclusivo carácter de general acordó la expulsión, hace protestas de respeto a España y a los españoles, tratando de justificar su actitud por haberse negado el Sr. Caro a entregar a un agente oficioso de España, el señor Caso, a quien el Sr. Carranza supone autor de crímenes, y debía ser sometido al juicio de los Tribunales militares.

Por la índole especial del asunto, el Gobierno, que no lo ha dejado de la mano ni un solo instante, se considera relevado de dar por ahora a la publicidad los acuerdos adoptados en el Consejo de esta mañana.

La orden de expulsión

He aquí el texto del telegrama leído ayer por el Sr. Dato ante las Cortes, en el que se reproduce el dirigido por Carranza al ministro Sr. Caro:

Méjico 11 (10.10 mañana, recibido en Madrid el mismo día a las doce de la noche). El ministro de España al ministro de Estado: Hoy 7, noche, recibo de Veracruz el siguiente telegrama: «El apoyo que, usando del carácter que dice usted tener de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, ha prestado a Angel Caso, favoreciendo la ocultación e impidiendo el castigo de ese individuo, que debe responder de delitos graves ante la Justicia, me obliga, como primer jefe del ejército constitucionalista, a manifestar a usted que habiendo desobedecido la orden de esta primera Jefatura de poner a disposición del general Alvarez Obregón al referido Angel Caso, para que fuese juzgado conforme a las leyes, deberá usted salir del país en un plazo de veinticuatro horas, contadas desde la media noche del 10 al 11 del corriente mes; en la inteligencia de que este acto, impuesto por indeclinables razones de orden social y político, no entraña, ni puede entrañar, ofensa alguna al pueblo y al Gobierno de España, que será siempre respetado por el pueblo y Gobierno de Méjico.—Carranza.»

Admonición de los Estados Unidos.—Vía del ministro español a Cuba

Londres 13 (4 tarde) El Gobierno yanqui ha advertido a Carranza que una intervención contra un diplomático extranjero en el cumplimiento de sus deberes oficiales podría crear graves complicaciones. En el ministerio de Relaciones exteriores de los Estados Unidos se ha recibido la noticia de que el ministro de España ha embarcado en Veracruz, con dirección a Cuba, en un vapor español.

Ejecución del reo de Ciudad Real

Ciudad Real 13 (4.59 tarde) Esta mañana, a las ocho, ha sido ejecutado en el patio de la cárcel de esta ciudad el reo Francisco Simarro, condenado por particidio.

Durante la estancia en capilla conservó gran entereza de ánimo. A media noche, perdida toda esperanza de indulto, decayó visiblemente, llegando a los momentos precursores de la ejecución en estado absoluto de inconsciencia. En la iglesia de San Pedro, situada frente a la cárcel, abrióse la puerta del Perdón, exponiéndose la santa imagen del Cristo de los Ajusticiados, con una mesa peticoria para recibir limosnas. Recaudóse una cantidad considerable, que será entregada a la familia del ejecutado.

Las Subsistencias

El Gobierno civil se ha celebrado esta noche una junta de autoridades para ocuparse del problema de las subsistencias. Se convino en que en la sesión que el Ayuntamiento celebrará el lunes próximo se acuerde pedir los trigos para molerlos, y sin clasificación de harinas fabricar pan por cuenta del Municipio con objeto de abaratar el artículo.

Voladura de un Laboratorio militar

Estocolmo.—Ha volado el laboratorio militar, que contenía gran cantidad de materiales explosivos. Han muerto siete personas y ha habido dos gravemente heridas.

La víctima de un enfermo

Valencia 14 (12,20 madrugada) Ha fallecido el doctor Villanueva a consecuencia del disparo que le hizo el enfermo Begut el miércoles último. Como era subinspector de Sanidad municipal, el Ayuntamiento invita al entierro.

Manifestación prohibida

Valencia 13 (4,40 tarde) El gobernador ha prohibido el mitin y la manifestación de simpatía a Bélgica que organizaban las Juventudes republicanas y socialistas para mañana domingo.

Un incendio

Valencia 13 (4,30 tarde) En el teatro Antiguo, convertido en almacén, sito en el poblado de Lazareto, ha estallado un incendio, quedando destruido el edificio. Había almacenados más de 100.000 litros de petróleo y gasolina. Parte de las existencias han podido salvarse.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Las Cámaras

Lo más saliente de la sesión del Senado fue la actitud adoptada en relación al suceso de Méjico y el proyecto de subsistencias, dando las minorías todo género de facilidades al Gobierno por razones de patriotismo.

En el período de ruegos y preguntas el ilustre ex ministro Sr. Navarro Reverter recalcó al Gobierno que no olvide algunas de las indicaciones contenidas en su elocuente discurso, y el Sr. Dato halló ocasión en una pregunta del Sr. Molles para repetir que uno de los proyectos que se pondrán a discusión cuando se reanuden las sesiones es el de rebaja de edades.

Después de aprobado el proyecto de subsistencias, el Sr. Matesanz trató de este asunto en un discurso muy documentado que hizo gran impresión en la Cámara, manifestando las causas que motivan el encarecimiento y el escasez de los artículos de primera necesidad y proponiendo las soluciones que debería adoptar el Gobierno para que no se agravase más la situación.

Fue escuchado con atención grande, y al contestarle el Sr. Bugallal dijo que eran sus razonamientos más para meditados y aplicados después que para poder ser contestados en el acto.

Cuando se reanuda la interpelación del señor Navarro Reverter tratará el Sr. Matesanz ampliamente los actuales y complejos problemas económicos, seguramente con igual competencia que ayer ha expuesto el concreto aspecto de las subsistencias.

En el Congreso, el interés de la sesión estuvo en la pregunta del Sr. Giner de los Ríos sobre lo ocurrido en Méjico. Contestó el ministro de Estado y hablaron los jefes de minoría con el mismo sentido patriótico observado en la alta Cámara.

Merece consignarse que en el período de ruegos el ministro de Fomento anunció que el Gobierno prepara la celebración de una asamblea ferroviaria con el fin de llegar a la rebaja de las tarifas de transportes.

El cierre

Ayer, como estaba anunciado, se declaró la suspensión de sesiones parlamentarias. Como dijimos hace días, empleóse la fórmula de «se avisará a domicilio».

El Sr. Dato mostróse siempre deseoso de señalar día para reanudar las sesiones. Sin embargo, teniendo en cuenta observaciones autorizadas, dejó pendiente el acuerdo definitivo de una reunión a que asistiesen el presidente accidental del Congreso, Sr. Aparicio, y los jefes de minoría.

Ayer por la tarde se celebró dicha reunión inopinadamente.

Había ido el conde de Romanones al despacho presidencial con objeto de tratar de las actas vacantes, cuando llegó el presidente del Consejo y los señores Senador y Azcarate.

Aprovecharon la ocasión para hablar de la fórmula que se había de emplear para la clausura del Parlamento, estimando que la fórmula de «se avisará a domicilio» era la más adecuada, porque de ese modo el Gobierno podrá convocar a los representantes del país lo mismo el jueves de la semana próxima, si fuera preciso, que el lunes de la siguiente, como estaba convenido.

Al terminar la reunión, y como se preguntaba al conde de Romanones acerca de la fecha de la reapertura del Parlamento, dijo:

—Puede ser el jueves de la próxima semana o el lunes de la siguiente.

Después, hablando el jefe de los liberales con los muchos amigos que salieron a la estación a despedirle—pues marchó anoche a la provincia de Sevilla, donde pasará las fiestas de Carnaval—, dijo que era su creencia la de que las Cortes reanudarán sus tareas pasada la semana próxima y que funcionarán hasta la Semana Santa, quedando entonces cerradas por bastante tiempo.

No obstante declaraciones en contrario, la fórmula adoptada para suspender las sesiones dió origen al insistente comentario, no faltando los que decían que el actual Parlamento tardaría mucho en abrirse, si se abría...

El jefe del Gobierno mostró gran extrañeza al saber esos rumores, manifestando que no eran justos quienes los propagaban, pues debían estar convencidos de que el Gabinete actual quiere vivir con las Cortes abiertas. Añadió que, pese a los augurios pesimistas, y salvo, naturalmente, contingencias imprevistas, el lunes de Piñata se reanudarán las sesiones, y no antes, por complacer a los diputados y senadores que desean esos días de descanso.

Los puertos francos

Ayer se habló mucho del dictamen sobre este proyecto al ser conocido su articulado por EL IMPARCIAL, único periódico que lo dió a la publicidad.

Las opiniones se envolvían en algunas reservas.

Una de las más autorizadas de las expuestas fue la del ilustre ex ministro Sr. Alba, al cual se vió interrogado por muchos periodistas. Dijo que ahora sería estudiado con calma por todos, estimando que una modificación de gran importancia la que haya sido sustituido el nombre de zonas neutras por el de puertos francos.

Desde luego al dictamen íntegro no puede ser aceptado por las provincias costeras, porque hay en él todavía muchas cosas que perjudican a algunas regiones, como a las de Aragón y la Rioja.

De las simple lectura del mismo han surgido algunas enmiendas que, unidas a otras y a varias adiciones, se presentarán al dictamen, a fin de procurar el menor daño posible a ninguna región.

El hecho de haber sido exceptuados los cereales y sus harinas y satisfechos, por tanto, las aspiraciones de Castilla no será obstáculo para que esta acompañe a Aragón y la Rioja, o cualquiera otra provincia de las que forman la comunidad de las costeras, en la defensa de sus intereses, correspondiendo con esto al apoyo que la prestó a Castilla al principio de la campaña.

La comunidad de las provincias costeras subsistirá para la defensa de sus intereses con relación a este proyecto de ley. En defensa de Madrid El conde de Santa Engracia, que es uno de los diputados por Madrid que con más constancia y celo viene ocupándose en la defensa de los intereses de esta corte, formuló ayer diversas peticiones, todas ellas justas y merecedoras de que sean atendidas.

Después de haber en defensa... militares que por faltas insignificantes ven oscurecidas sus hojas de servicio, y en favor de los industriales del extranjero, abrumados a denuncias impetinentes, se refirió el elemento diputado a la anómala situación creada por la falta de amor a Madrid que significa el aplazamiento indefinido de la sesión del Ayuntamiento de los terrenos de la plaza de España.

El conde de Santa Engracia razonaba su demanda de que se solucionen pronto el litigio denunciando los múltiples casos en que el ministerio de la Guerra ha hecho fácil y benévola donación de terrenos que le pertenecen y hasta que tomaban parte de sus defensas militares a diferentes poblaciones de España, mientras se resistía a ceder al pueblo de Madrid un pedazo de tierra que el Ayuntamiento está dispuesto a pagar con creces.

Pero ya se sabe que cuando de Madrid se trata las dificultades surgen por todas partes y no se encuentra nunca el medio de resolverlas.

El ministro de la Guerra dijo, al contestar al conde de Santa Engracia, que era hijo de Madrid y nadie le ganaba en amor a este pueblo.

Esperamos que los hechos confirmen pronto tan nobles y levantadas palabras.

Las murallas de Cádiz

El ministro de Fomento leyó un proyecto en el Congreso solicitando un crédito de pesetas 250.000 con destino a las obras de reparación de las murallas de Cádiz, destruidas por los últimos temporales.

Otras noticias

Al discutirse ayer en el Congreso el proyecto de ley de pensiones para los que mueren en campaña, la Comisión, de acuerdo con el ministro de la Guerra, aceptó el espíritu de la enmienda presentada por el Sr. Torres (D. José Luis) y se adicionó lo que se hicieran extensivos los beneficios de la ley a los asimilados y a cuantos prestaran servicios al Ejército.

El Sr. Benítez de Lugo pronunció ayer un notable informe ante la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de creación de inspecciones en las Cajas de Ahorro. El distinguido diputado recibió muchas felicitaciones.

Anoche marcharon a sus respectivas provincias muchos diputados, con objeto de pasar las vacaciones parlamentarias.

El presidente del Congreso, Sr. González Besada, continúa bastante mejorado del ataque gripal que padece, no habiendo salido de su domicilio en atención a la crudeza del tiempo.

DÍA POR DÍA

LA GUERRA DEL 70

(Noticias publicadas en EL IMPARCIAL del día 14 de febrero de 1871)

Burdeos 12.—A pesar del armisticio, los prusianos continúan haciendo grandes requisas, vendiendo a las guardias nacionales sospechosas de haber hecho armas contra ellos. Por haberse negado los habitantes de Villeneuve Biailleux a las requisas, el país fué entregado al saqueo durante algunas horas.

París 9.—Hoy ha cesado la distribución de raciones limitadas. Acordábase que el Gobierno preparara, para comunicarla a la Asamblea, una Memoria sobre sus actos y administración desde agosto de 1870 y daría grandes detalles relativos al armisticio.

Por el departamento del Sena y Oise han sido también elegidos, entre otros, los Sres. Thiers, Julio Favre y Gambetta. En la Asamblea nacional se lee una carta de Garibaldi, en la que dice que ha ido a Burdeos como último deber tributado a la República; pero que renuncia a los poderes con que ha sido honrado por varios departamentos.

Julio Favre resigna el poder del Gobierno en manos de los representantes, diciendo que permanecerá en sus puestos hasta que se constituya el nuevo Gobierno. Añade que probablemente habrá que prorrogar el armisticio y que para conseguirlo cuenta con la cooperación de todos.

El resultado definitivo de las elecciones en el departamento del Rodano es el siguiente: Pelléan, Gambetta, Thiers, Trochú, Grevy, Casimiro Perier, etc.

Según noticias telegráficas, han sido elegidos en el departamento del Orne los señores duque de Audifret, Pasquier, Gevelon, Thiers, etc., y en el del Eure y Loira los Sres. Delacroix, Vingtain, Lefevre, etc.

Cada individuo que pretende salir de París tiene que someterse a una revista de inspección por parte de los prusianos para cerciorarse si podrá o no ser capaz de empuñar un fusil.

El Comité francés de alianzas y intereses se ha dirigido al alcalde de Burdeos diciéndole que, organizados en legiones armadas, reclaman que la primera legión sea llamada para compartir la guardia de la Asamblea nacional.

La presencia en Burdeos de estos desterrados sería una protesta contra las pretensiones de Prusia acerca de estas dos provincias francesas.

La Gironda dice que Thiers y sus amigos tienen arreglado un nuevo Gabinete en sustitución del Gobierno de la defensa nacional. Thiers se reserva la presidencia sin cartera. El duque Decazes irá al ministerio de Negocios extranjeros; M. Dufarancia, al del Interior, y M. Saint-Hilaire, al de Instrucción pública.

Burdeos 12.—Hasta hoy se conoce el resultado de 38 departamentos representados por 284 diputados, entre los que, aproximadamente, hay 54 republicanos.

Thiers ha sido elegido en 13 distritos; Trochú, en 7; Gambetta, Dufaure y el general d'Aurelle, en 3; Chauganier y el almirante Jauréguiberry, en 2.

La rectificación introducida en el proyecto de ferrocarriles secundarios y económicos mereció al voto particular que ayer tarde defendió en la alta Cámara el senador Sr. Garay Rowant es de las que merecen señalarse, pues de no haberse hecho así, la concesión de tranvías por las carreteras, al discurrir de los mismos beneficios que la ley otorga a los ferrocarriles, habría representado un perjuicio para el Estado y un peligro para el tránsito público.

La reforma lograda por el senador de la mayoría dispone que solo se acordará al auto-móvil o al tranvía cuando no haya medio de que la iniciativa particular pueda hacer un ferrocarril en una comarca.

DESDE PARIS

(De nuestro redactor-corresponsal)

Renuncia a la invasión de Egipto.— Conferencia de soberanos.— Extensión de un bloque.— La Misión comercial anglofrancesa.— Derrota de los austriacos

París 13 (11,50 mañana)

Un corresponsal del The New York Herald dice que la Comisión berlinesa encargada de dirigir los asuntos turcos ha decidido desistir de la invasión de Egipto, en vista de las dificultades que se oponen a la acción de los turcos en las cercanías del Canal.

El ejército otomano de Palestina será trasladado a Constantinopla.

Los soberanos escandinavos han decidido celebrar una nueva entrevista en Malmö, con objeto de examinar la cuestión de los buques neutrales y de las minas flotantes.

El Almirantazgo alemán ha extendido el bloqueo, y el ministro de Marina dinamarqués ha recibido una comunicación en que se prohibe a los barcos de pesca y a los de cabotaje cruzar por ciertas fajas de las costas de Schleswig y del mar del Norte.

Los rusos han reanudado la lucha en los Cárpato, por el desfiladero de Dukla, luchando, sobre todo, al arma blanca. Los austriacos han sido rechazados hasta Ezbora, abandonando más de 8.000 muertos y heridos y 1.000 prisioneros.

La Misión comercial anglofrancesa de que se viene hablando estos días partirá en un barco francés, que llevará el nombre de «Argonauta». Habrá en él un salón de exposición, y tocará en los puertos de Caracas, Bahía, Río Janeiro, Santos, Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso, Lima y Barranquilla.

Una habilidad política de Austria

París 13 (1,55 tarde)

El corresponsal del Post en Petrogrado anuncia una habilidad política de Austria: la de haber designado al archiduque Esteban para ocupar el trono de Polonia.

La coronación del nuevo rey se verificará en Cracovia dentro de pocos días.

El retroceso de los rusos en Prusia.— Crítica del «Tempo»

París 13 (7,10 tarde)

Hablando del retroceso de los rusos en Prusia, Le Temps escribe: «Los alemanes recibieron cuatro Cuerpos de ejército de la región del Bzura. «Admiramos la actividad del enemigo, que hace frente en todas partes. Cuando el adversario avanza por una parte del frente, transporta en seguida allí las unidades tomadas en otro punto, con lo cual asegura momentáneamente su superioridad. «Esta estrategia napoleónica propone grandes riesgos a condición de poner al enemigo en situación de no molestar durante mucho tiempo; de otro modo, perjudica, porque está reanuda la marcha cuando el adversario está ya cansado.

«Los alemanes pasean sus regimientos del Bzura al Niemen, de Galtzita a los Cárpato, y aun del frente occidental al oriental, obteniendo éxitos; pero nunca decisivos. Por el contrario, extienden a sus tropas tanto más cuanto que emprenden los ataques sin economizar vidas.»

CIGES APARICIO

FEFEBIL DEL DÍA

Alegrías municipales

Ayer, a las siete de la tarde, cuando acabó de organizarse la mascarada municipal, helaba de firme, ventaba con furia y difundíase un poco, como dijo el clásico. Sin embargo, la procesión se puso en marcha y hasta tuvo la suerte de llegar sin naufragio a la Plaza Mayor, donde ya se dió la voz de «¡salvese quien pueda!».

Siempre ha sido el arrojito virtud de nuestros ediles, así en empresas de poco monta como en los mayores empeños. Por algo son administradores de una villa que tiene bien ganado el mote de heroica. Pero ayer se superaron a sí mismos.

Parece que en la calle de Alcalá había golpe de curiosos. Mayor era el que había en otros sitios esperando bajo la lluvia y contra el viento que las alegrías municipales acabaran bien o mal para que pudiera reanudarse el servicio de tranvías. Y véase cómo no hay bien del Ayuntamiento que no venga por mal del vecindario.

En todo anuncio de fiestas populares la tradición y el buen sentido mandan fijar dos apostillas: «Con permiso de la autoridad competente» y «Si el tiempo lo permite». Nuestros concejales nos ríen de la primera, porque la autoridad son ellos, y de la segunda también se ríen... hasta la Plaza Mayor, desde las Escuelas de Aguirre, que ya es una cajarcada para desquijararse.

Quiere Dios que al buen pueblo de Madrid le salga todo a zurdas. Sueña con la Gran Vía, y la realidad, que siempre es de vía estrecha, le envía un magnífico rosario de derribos, donde no se sabe qué está más, si los expedientes o los economos; aspira a ver canalizado o encauzado el Manzanarés, y el Manzanarés, ensoberbecido por vez primera, se siente Canal de Panamá; piensa un día divertirse como un loco en Carnaval con la entrada ruidosa de Momo y sus polichinelos cascabeleros, y ha de contentarse con mirar a través de un denso velo de lluvia, el verdadero espectáculo del placer de la villa: un dios de la risa mojado y maciento y tínos tiros borrosos como sauces. Hubiérasele anunciado el desfile del hémulo presidente de la plaza de Cánovas, rodeado de nereidas y tritones, y habría resultado lo contrario.

Para el año que viene pueden aprovechar estas ideas los ediles emprendedores. Pero yo les digno que esa y todas sus iniciativas, más o menos canavalescas, acabarían de mal modo, lo mismo que la de anoche: en la Plaza Mayor, donde están las Casas Consistoriales. Y esto no es una profecía, sino un alarido de la experiencia.

Félix LORENZO